



MANUAL ADMINISTRATIVO

DELEGACIÓN TLALPAN

DÍA	MES	AÑO
30	09	2007
PÁG.:		1
DE:		5

Nombre del Procedimiento: Dictaminación de Riesgos

OBJETIVO GENERAL

Emitir dictámenes de riesgo sustentados en un análisis técnico profesional, catalogándose según el grado de riesgo que este genere, con la finalidad de efectuar las recomendaciones necesarias para la mitigación de riesgo y garantizar la integridad del individuo, sus bienes y entorno.

POLÍTICAS Y/O NORMAS DE OPERACIÓN

- Se indican medidas mínimas de seguridad canalizando por las vías conducentes, en apoyo a lo marcado por la Ley de Protección Civil, Reglamento de Construcción y NOM-STPS, verificando y haciendo cumplir las medidas y actos inseguros.
- El horario de atención es de 8:00 de la mañana a las 21:00 horas de lunes a viernes, y el tiempo de atención a una demanda es de 7 días naturales, ya que se zonifican y se programa la visita técnica, cuándo sea urgente, se atiende a más tardar en 1 día hábil.
- Las dictaminaciones se capturan como denuncia ciudadana en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), para registro, control y otorgamiento de número de folio, para la total transparencia con la ciudadanía. Esto en base al Art. 16 del Capítulo II de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal.
- Este servicio es totalmente gratuito.
- Tiempo de atención: de 5 a 7 días.



MANUAL ADMINISTRATIVO

DELEGACIÓN TLALPAN

DÍA	MES	AÑO
30	09	2007
PÁG.:		2
DE:		5

Nombre del Procedimiento: Dictaminación de Riesgos

Unidad Administrativa	No.	Descripción de la Actividad	Tiempo
Interesado o Quejoso	1	Elabora y entrega "Solicitud" para Dictaminación de Riesgos, en original y copia; y comparece personalmente o por vía telefónica al Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC).	
Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC)	2	Recibe "Solicitud" para Dictaminación de Riesgos y asigna núm. de folio y turna a la Subdirección de Servicios de Emergencia y Protección Civil.	5 min.
Subdirección de Servicios de Emergencia y Protección Civil	3	Recibe "Solicitud" para Dictaminación de Riesgos, revisa y turna al Jefe de Unidad Departamental de Dictaminación de Riesgos.	15 min.
Jefatura de Unidad Departamental de Dictaminación de Riesgos	4	Recibe "Solicitud" para Dictaminación de Riesgos y programa visita técnica.	10 min.
	5	Realiza inspección para dictaminación en el Inmueble o Área. ¿Procede? <u>NO</u>	20 min.
	6	Notifica por "Oficio" al Interesado a su Domicilio. <u>SI</u>	20 min.
	7	Emite "Dictamen" por escrito y hace recomendaciones para la mitigación de riesgo y envía a la Subdirección de Protección Civil.	10 min.

**MANUAL ADMINISTRATIVO****DELEGACIÓN TLALPAN**

DÍA	MES	AÑO
30	09	2007
PÁG.:		3
DE:		5

Nombre del Procedimiento: Dictaminación de Riesgos

Unidad Administrativa	No.	Descripción de la Actividad	Tiempo
Subdirección de Servicios de Emergencia y Protección Civil	8	Recibe "Dictamen", descarga respuesta en el Sistema del Centro de Servicio y Atención Ciudadana (CESAC); y notifica al Interesado y/o Áreas Correspondientes.	15 min.
Interesado y/o Áreas Correspondientes	9	Recibe "Dictamen" de Aprobación. Fin del procedimiento.	1 día



MANUAL ADMINISTRATIVO

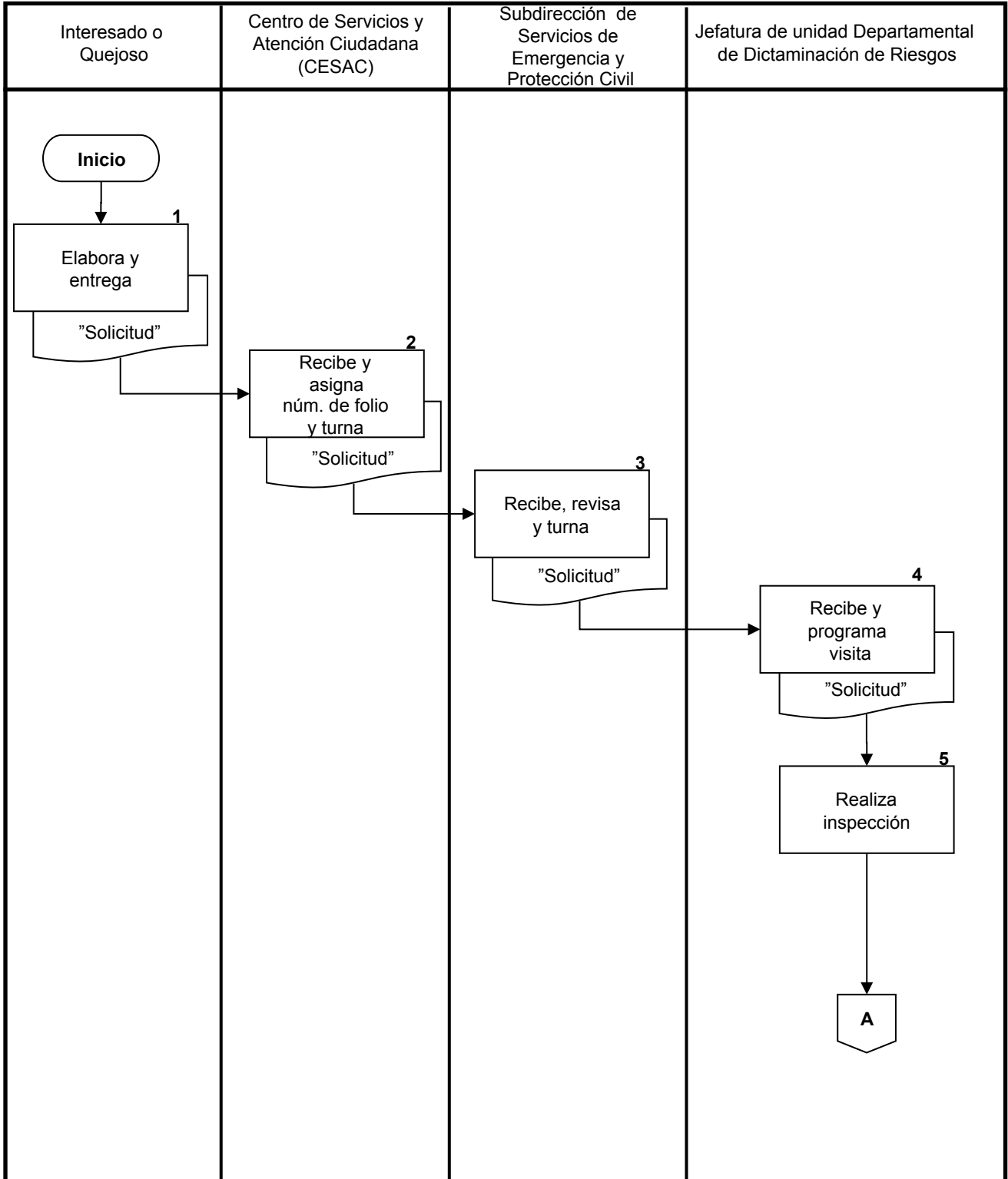
DELEGACIÓN TLALPAN

DÍA	MES	AÑO
30	09	2007

PÁG: 4

DE: 5

Nombre del Procedimiento: Dictaminación de Riesgos





MANUAL ADMINISTRATIVO

DELEGACIÓN TLALPAN

DÍA	MES	AÑO
30	09	2007
PÁG: 5		
DE: 5		

Nombre del Procedimiento: Dictaminación de Riesgos

Jefatura de unidad Departamental de Dictaminación de Riesgos	Subdirección de Servicios de Emergencia y Protección Civil	Interesado y/o Áreas Correspondientes
--	--	---------------------------------------

